


|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <b>CARACTERÍSTICAS CLAVES SGC</b><br><b>DIRECCION NACIONAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA</b><br><b>DE LA POLICIA NACIONAL</b><br><b>POLITICA Y OBJETIVOS ( CLAUSULAS 5.3/5.4.1)</b> | Fecha: 01/06/2014                               |
|   |   | Hoja :1 de 3                                    |
|   |   | <b>DG -DNE – 5.3 /5.4.1 -01</b><br>Revisión : 0 |

## **POLÍTICA DE GESTIÓN DE CALIDAD**


*La Dirección Nacional de Educación y Doctrina de la Policía Nacional, Organismo Rector de la Educación, Formación y Especialización profesional de su talento humano, mediante un aseguramiento continuo de la calidad de su servicio, ha definido algunas estrategias que brindan y soportan una educación eficaz y digna, fundamentada en principios y valores que sustentan la razón de ser de la misma.*

*Consciente del valor y la responsabilidad de su función en beneficio de la sociedad y del estado ecuatoriano, ha establecido la aplicación de los siguientes principios:*

- *Motivar el compromiso y cumplimiento de requisitos y legalidad vinculados de manera específica a nuestra actividad, a fin de garantizar la satisfacción de nuestros clientes, beneficiarios directos de nuestro servicio*
- *Mejorar continuamente el desempeño de nuestras actuaciones viviendo y practicando una a filosofía fundamentada en valores y principios..*

*Esta política es comunicada en todos los niveles de esta Dirección, y revisada de manera sistémica, a fin de motivar su estricto cumplimiento.*

*Atentamente ,  
Director General de la Institución*

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <p align="center"><b>CARACTERÍSTICAS CLAVES SGC</b></p> <p align="center"><b>DIRECCION NACIONAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA<br/>DE LA POLICIA NACIONAL</b></p> <p align="center"><i>POLITICA Y OBJETIVOS ( CLAUSULAS 5.3/5.4.1)</i></p> | Fecha: 01/06/2014   |
|   |   | Hoja :1 de 3  |
|   |   | <p align="center">DG -DNE – 5.3 /5.4.1 -01</p> <p align="center">Revisión : 0</p> |

### **MISIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EPN- DOCTRINA**


*Contribuir al desarrollo del Ecuador y de nuestra Institución, generando riqueza responsable a través de una capacitación, educación y especialización de calidad de su talento humano en beneficio de la sociedad y del estado ecuatoriano.*

### **VISIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EPN- DOCTRINA**

*Institución Líder en la gestión del conocimiento policial en el Ecuador, mediante una aplicación efectiva y continua de los procesos de formación, educación y profesionalización de su talento humano, sustentados en el reconocimiento de estándares internacionales, mismos que promueven y demuestran la satisfacción de sus clientes.*

### **SLOGAN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EPN- DOCTRINA**

*Dirección de Educación emprendedora que propone y genera iniciativas en beneficio de la sociedad y del estado ecuatoriano.*

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>CARACTERÍSTICAS CLAVES SGC</b><br><b>DIRECCION NACIONAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA</b><br><b>DE LA POLICIA NACIONAL</b><br><b>POLITICA Y OBJETIVOS ( CLAUSULAS 5.3/5.4.1)</b> | Fecha: 01/06/2014                                      |
|   |   | Hoja :1 de 3   |
|   |   | <b>DG -DNE – 5.3 /5.4.1 -01</b><br><b>Revisión : 0</b> |

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN

(CUMPLEN CON TÉCNICA SMART)

### OBJETIVO (PRINCIPIO DE LIDERAZGO)

*Alcanzar hasta fines del penúltimo trimestre del año 2014, la implementación y Certificación de un Sistema de Gestión de Calidad, basado en la norma internacional ISO 9001:2008, tomando en consideración las etapas definidas en la planeación, cuyo alcance comprenderá todos los procesos que son parte de la estructura de esta Dirección.*

*Responsabilidad a cargo: Del nivel Directivo de la Dirección- Proceso Gobernante y todos los Responsables de los procesos Sustantivos y Adjetivos de la Dirección*

### OBJETIVO (PRINCIPIO DE PRODUCTIVIDAD- COSTOS DE NO CALIDAD)

*Lograr hasta fines del penúltimo trimestre del año 2014, una disminución en el grado de Servicios No Conformes, respecto del cumplimiento de planes y programas de formación y especialización profesional establecidos por la Dirección, en un 10% en relación a los datos registrados durante el año 2013.*

*Responsabilidad a cargo: Proceso Sustantivo de Dirección Académica y sus procesos directamente relacionados ( Gestión Técnica de Registro y Calidad)*

### OBJETIVO (PRINCIPIO DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE)

*Obtener hasta fines del penúltimo trimestre del año 2014, un valor mínimo promedio de un 70% en el nivel de Satisfacción de nuestros Clientes, respecto inicialmente de la percepción de calidad de uno de nuestros 3 servicios, el cual está relacionado con la Especialización de su Talento Humano, suministrado por la Institución a través de esta Dirección.*

*Responsabilidad a cargo: Proceso Sustantivo de Dirección Académica y sus procesos directamente relacionados ( Gestión Técnica de Formación Técnica y Tecnológica )*